



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 24/02/14-00
ACTA 1184/31/01/2024**

“POR LA CUAL SE ACEPTA LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN ESPECIAL E INSCRIPCIÓN CON DISPENSA, PRESENTADAS POR LOS ESTUDIANTES OSCAR MATÍAS VERA GONZÁLEZ Y ALBA MARÍA CHAMORRO RAMOA”

VISTO: El Memorando DF/007/2024 de la Prof. Lic. Eliane Alderete Garcete, Directora de Filiales, en el cual informa sobre las solicitudes de trámites académicos no ingresados por estudiantes de la Filial Villarrica de la FP-UNA.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que los estudiantes OSCAR MATÍAS VERA GONZÁLEZ, con C.I.C. N° 5.475.792, y ALBA MARÍA CHAMORRO RAMOA, con C.I.C. N° 5.890.280, quienes solicitaron Inscripción Especial e Inscripción con Dispensa respectivamente en tiempo y forma. Al momento de realizar el cobro de dicho arancel, el sistema de caja quedó congelado, imposibilitando que se genere el recibo.

La Resolución 23/24/41-00 Acta 1178/07/11/2023, por la cual se aprueba el Calendario Académico 2024 de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción.

Que el periodo de presentación para la solicitud de Inscripción Especial e Inscripción con Dispensa estaba fijado desde el 18/12/2023 al 19/01/2024.

Que todos los procesos inician a las 12:00 h del mediodía y finalizan a las 12:00 h del mediodía. Los pedidos posteriores a las fechas establecidas serán procesados para el siguiente periodo académico.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

24/02/14-01 ACEPTAR las solicitudes de Inscripción Especial e Inscripción con Dispensa, presentadas por los estudiantes OSCAR MATÍAS VERA GONZÁLEZ, con C.I.C. N° 5.475.792, y ALBA MARÍA CHAMORRO RAMOA, con C.I.C. N° 5.890.280, para ser analizadas en la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la FP-UNA.

24/02/14-02 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria


Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

